

CURSO:
AUDITORÍA AMBIENTAL



OCTUBRE 2019

INTRODUCCIÓN

El curso que se facilitará es el Auditoría Ambiental, basado en el Decreto Ejecutivo N° 57 del 10 de agosto de 2004, por el cual se reglamenta el Proceso de Evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental y el Manual de Procedimientos para Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental, PAMA, el cual será presentado para su aval al Ministerio de Ambiente.

Las Auditorías Ambientales, tanto obligatoria como voluntaria, tienen como objetivo permitir al Ministerio de Ambiente determinar si una empresa cumple o no con normativa vigente, determinar sus impactos ambientales, los criterios de aplicación de la normativa y el riesgo que representa.

Se proponen talleres y exposición de temas que faciliten lograr los objetivos propuestos.

Objetivo General:

El objetivo de este curso es formar y actualizar a los profesionales con los conocimientos necesarios para la elaboración de un Plan de Auditoría Ambiental y un Informe de Auditoría Ambiental Voluntaria u Obligatoria.

Objetivo Específico

- Requisitos Legales que se deben considerar en la elaboración del Informe de Auditoría Ambiental.
- Aplicación de los formularios del Manual de Procedimiento.
- Elaboración del Plan de Auditoría Ambiental y el Informe de Auditoría Ambiental.

Fechas del curso

Días: 17, 18 y 19 de Octubre de 2019.

40 Horas Académicas.

Metodología

Se contempla la exposición de la información, se promoverá la participación de los participantes, así como el intercambio de opiniones

- Material de lectura por unidad temática
- Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica y por unidad temática.

Se realizarán talleres grupales en donde cada grupo realizara presentaciones del Plan de Auditoría Ambiental e Informe de Auditoría Ambiental elaborado.

Se realizará una evaluación al final del curso a los participantes.

Modalidad de evaluación

Principalmente, mediante una evaluación final, elaboración de un Plan de Auditoría Ambiental y un Informe de Auditoría Ambiental basado en la aplicación de los conocimientos adquiridos a una instancia vinculada a los contextos de desempeño de los participantes. Asimismo, la cantidad y calidad de las intervenciones en el curso será considerada en dicha evaluación final

Plan de Auditoría Ambiental e Informe de Auditoría Ambiental

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
Primera Sesión	Requisitos Legales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Legislación ambiental y de seguridad ocupacional ✓ Reglamento de Auditoría Ambiental: Decreto Ejecutivo N° 57 del 10 de agosto de 2004 ✓ Delitos contra el Ambiente ✓ Registro de Auditor Ambiental 	Exposición del facilitador Discusiones dirigidas Taller: Interpretación de normativa	Módulo didáctico Proyector de multimedia Materiales impresos Tablero Marcadores	Decreto Ejecutivo N°57 de 10 de agosto de 2004. Normativa Ambiental Panameña
Segunda Sesión	Formulación del Plan de Auditoría Ambiental	Elaboración del Plan de Auditoría Ambiental Voluntaria y Obligatoria Contenidos Mínimos a. Nombre de la empresa a ser auditada, razón social, actividad	Exposición del facilitador Discusiones dirigidas Lecturas de interpretación	Módulo didáctico Proyector de multimedia Materiales impresos Tablero Marcadores	Manual de Procedimientos para Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
		<p>principal y domicilio legal.</p> <p>b. Nombre del representante legal</p> <p>c. Localización de la empresa que será auditada.</p> <p>d. Alcance y objetivos de la Auditoría Ambiental.</p> <p>e. Nombre del auditor ambiental, seleccionado por la empresa para coordinar la realización de la Auditoría Ambiental, así como las responsabilidades asignadas a otros auditores ambientales, personal de apoyo y</p>	Taller: Elaboración de Plan de Auditoría Ambiental		<p>Manejo Ambiental, PAMA. 2006</p> <p>Decreto Ejecutivo N°57 de 10 de agosto de 2004.</p>

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
		<p>expertos para el desarrollo de la misma.</p> <p>f. Breve descripción de las instalaciones y operaciones de la empresa.</p> <p>g. Cronograma de ejecución de las actividades de la auditoría ambiental, incluyendo reuniones, entrevistas, muestreos, horas de Auditoría Ambiental en sitio.</p> <p>h. Metodología de análisis y ensayos.</p> <p>i. Contraparte técnica de la empresa responsable de la coordinación entre</p>			

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
		<p>el auditor ambiental y la empresa.</p> <p>j. Declaración por escrito del auditor ambiental o auditores ambientales, en la cual conste el compromiso de mantener la confidencialidad respecto a la información recolectada durante la Auditoría Ambiental y las responsabilidades asignadas.</p>			

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
Tercera Sesión	Formulación de Informe de Auditoría Ambiental	<p>Elaboración del Informe de Auditoría Ambiental Voluntaria y Obligatoria</p> <p>Contenidos Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Resumen ejecutivo de la auditoría ambiental obligatoria. b. Generalidades c. Descripción de la actividad y operaciones unitarias. d. Descripción ambiental del área donde se ubica la actividad y su zona de influencia. e. Identificación de los requisitos legales aplicables a la empresa y otros lineamientos 	Exposición del facilitador Discusiones dirigidas Lecturas de interpretación Taller: Elaboración de Informe de Auditoría	Módulo didáctico Proyector de multimedia Materiales impresos Tablero Marcadores	Manual de Procedimientos para Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental, PAMA. 2006 Decreto Ejecutivo N°57 de 10 de agosto de 2004.

SESIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA
		<p>ambientales.</p> <p>f. Percepción de la comunidad vecina sobre la actividad de la empresa.</p> <p>g. Identificación, evaluación y caracterización de aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades de la empresa.</p> <p>h. Evaluación del riesgo asociado a la salud y al ambiente.</p> <p>i. Descripción de los hallazgos de la Auditoria Ambiental.</p> <p>j. Anexos</p>			

Bibliografía

1. Constitución Política de la República de Panamá (1972).
2. Panamá. Ley 41: Ley General del Ambiente de la República de Panamá, 1998.
3. Manual de Procedimiento para Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo ambiental, PAMA. 2006
4. Decreto Ejecutivo No. 57 del 10 de agosto de 2004, Reglamenta las Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.
5. Resolución N° DM-0340-2016, por la cual se modifica la resolución N° AG-0398-2004 de 24 de septiembre de 2004, que establece los requisitos para la inscripción en el registro de auditores ambientales del Ministerio de Ambiente.
6. Ley No. 8 del 25 de marzo de 2015, modifica la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, crea al Ministerio de Ambiente
7. Panamá, Código Sanitario Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario". (G.O. 10467 de 6 de diciembre de 1947).
8. Panamá, Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, Descargas de Efluentes Líquidos a Sistemas de Recolección de Aguas Residuales.
9. Panamá. Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT 35 -2000 Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Cuerpos y Masas de Aguas Superficiales y Subterráneas.
10. Panamá. Resolución N° AG 026 – 2002 "Por la cual se establece los Cronogramas de Cumplimiento para la Caracterización y Adecuación de los Reglamentos Técnicos para la Descarga de Aguas Residuales Normas DGNTI –COPANIT 35-2000 y DGNTI – COPANIT 39-2000, 30 de enero de 2002.
11. Panamá. Ley N° 6: Que dicta norma sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
12. Decreto Ejecutivo N° 306, de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control del ruido en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como ambientes laborales. (G. O. 24, 635). Modificado por el Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 (G.O. 24,970).
13. Resolución N° 506, de 6 de octubre de 1996. Por el cual se aprueba el reglamento técnico DGNI-COPANIT 44-2000 Higiene y seguridad industrial. Condiciones de Higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido. (G.O. 24,163).

14. Resolución N°45,588-2011 -J.D. "Reglamento General de Prevención de los Riesgos Profesionales y de seguridad e higiene en el trabajo.
15. Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010 “Que Crea El Benemérito Cuerpo De Bomberos De La República De Panamá”
16. Decreto N° 255, del 18 de diciembre de 1998. Por el cual se Reglamentan los Artículos 7, 8 y 10 de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996 y se dictan otras disposiciones (Emisiones Vehiculares) (G. O. 23,697).
17. Resolución N° 124 de 20 de marzo de 2001, por medio del cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad para el Control de Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo, Producida por Sustancias Químicas. (G. O. 24,303).